REPUBLICA DECOLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Nit 899999430-3
DESPACHO ALCALDE

# EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUESCA

## CERTIFICA.

Que revisado el archivo documental de gestión que reposa en el Despacho Alcalde, serie contratos, se pudo constatar que la señorita PAULA XIMENA GUAQUETA FAJARDO, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1078348985 expedida en Suesca, suscribió de Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo con el Municipio de Suesca, encontrando la siguiente información:

CESION DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Nº 011
FECHA: 1º DE ENERO DE 2016
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
CONTRATISTA: PAULA XIMENA GUAQUETA FAJARDO.
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL Y OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS MAS FAMILIAS EN ACCIÒN EN EL MUNICIPIO DE SUESCA.
FECHA DE INICIO: 1º DE ENERO DE 2016
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $6.666.667.00
PLAZO: CINCO (05) MESES,
PRORROGADO; SIETE (07) MESES,
ADICIONADO; $2.083.333.00
FECHA DE TERMINACIÒN: 29 DE DICIEMBRE DE 2016
SUPERVISOR: SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.
ESTADO ACTUAL CONTRATO: TERMINADO.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Nº 020
FECHA: 18 DE ENERO 2017
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
CONTRATISTA: PAULA XIMENA GUAQUETA FAJARDO.
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION COMO PROGRAMAS "MAS FAMILIAS EN ACCIÒN" Y CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MISMOS EN EL MUNICIPIO DE SUESCA
FECHA DE INICIO: 18 DE ENERO DE 2017
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $4.000.000
PLAZO: CUATRO (04) MESES.
FECHA ACTA: DE TERMINACIÒN: 26 DE MAYO DE 2017.
SUPERVISOR: SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS Nº 086
FECHA: 24 DE MAYO 2017
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SUESCA
CONTRATISTA: PAULA XIMENA GUAQUETA FAJARDO.
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS DE APOYO ASISTENCIAL Y OPERATIVO EN LOS PROGRAMAS "MAS FAMILIAS EN ACCIÒN" Y PROGRAMA DE MUJER Y GENERO DEL MUNICIPIO DE SUESCA – CUNDINAMARCA.
FECHA DE INICIO: 26 DE MAYO DE 2017
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $10.173.333.00
PLAZO: SIETE (07) MESES, Y OCHO (08) DIAS.
FECHA DE TERMINACIÒN: 31 DE DICIEMBRE DE 2017
SUPERVISOR: SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Dada en el Municipio de Suesca, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), a solicitud verbal de la interesada.

FRANCISCO JOSE CARRILLO ROMERO
Secretario de Gobierno.

Digito: Carmenza Díaz Soler –Secretaria Ejecutiva Despacho Alcalde

REPUBLICA DECOLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SUESCA
Nit 899999430-3
SECRETARIA DE GOBIERNO

# EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE SUESCA CUNDINAMARCA

## CERTIFICA

Que la señorita **PAULA XIMENA GUAQUETA FAJARDO,** identificada con la cédula de Ciudadanía número 1.078.348.985 firmó con el Municipio de Suesca el contrato de prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión N° 008 cuyo objeto fue "Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para el programa más familias en acción y el programa de mujer equidad y género del Municipio de Suesca", desarrollando las siguientes funciones especificas:

a) Brindar apoyo a las familias beneficiarias, en la orientación de los procedimientos del programa.
b) Recepcionar inquietudes, novedades y compromisos por parte de los beneficiarios del programa familias en acción.
c) Apoyar las acciones tendientes a la articulación del programa, con los sectores de salud y de educación, y en general de todos los sectores orientados a la atención de la población beneficiaria del programa.
d) Recolectar y digitalizar la información requerida por el Departamento para la prosperidad social, cuando se requiera por parte de la UCR.
e) Reactivar el consejo consultivo de mujeres del Municipio.
f) Apoyar y ejecutar acciones que mejoren el proceso de planificación del cronograma de actividades del consejo consultivo de mujeres.
g) Buscar capacitaciones para el grupo de mujeres del consejo consultivo al igual que las mujeres del programa más familias en acción.
h) Apoyar el proceso d convocatoria y realización de reuniones periódicas con el consejo consultivo de mujeres para implementación de política de mujer, según el cronograma establecido para tal efecto.
i) Garantizar que los documentos producidos durante la ejecución del contrato sean archivados cumpliendo la norma archivística vigente y de acuerdo a las tabas de retención documental aplicadas en el Municipio.

Dada en Suesca a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

FRANCISCO JOSE CARRILLO
Secretario de Gobierno

Elaboró. Marina Sintura/secretaria
Proyecto/Reviso: Diana Marcela González Mora/ Secretaria Desarrollo Social

HOTEL RURAL
La Esperanza
SUESCA - CUNDINAMARCA

# CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio del presente documento manifiesto que la señora **Paula Ximena Guaqueta Fajardo** identificada con cedula de ciudadanía numero 1078348985, laboro en la empresa desde 1 de enero del 2021 hasta 30 de diciembre del 2024, con un contrato a término indefinido y devengando un salario mensual de $1.300.000, desempeñando el cargo de Asistente Administrativa, realizando funciones como:

- Atención al cliente y Manejo de redes sociales “publicidad”.
- Recepción de correo corporativos y reservas.
- Organización de eventos y visitas de grupos grandes.
- Elaboración de Cotizaciones, coordinación de actividades de etiqueta y protocolo.
- Manejo logístico, inventarios y archivo.
- coordinación de turnos laborales y manejo de nómina.

Para constancia de lo anterior se firma en Suesca Cundinamarca a los 5 días del mes de enero del año 2025.

Cordialmente,

**CELI ISABEL LARA**

**Administradora**

Cel 3013120994 – 320 2770011